

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### UNIVERSIDADES

**16241** *Resolución de 26 de septiembre de 2022, de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Juan Manuel Ibeas Altamira.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso de acceso convocado por Resolución de 7 de junio de 2022 (BOE de 13 de junio de 2022 y BOPV de 24 de junio de 2022) y una vez presentada por el concursante propuesto la documentación a que alude la base 9.<sup>a</sup> de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto:

Nombrar a don Juan Manuel Ibeas Altamira, con DNI \*\*\*7514\*\*, Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento «Filología Francesa», Código TUC8/1-D00351-21, adscrito al Departamento: «Filología e Historia». Centro: Facultad de Letras. Perfil Lingüístico: No bilingüe; Régimen de Dedicación: Completa; Actividades docentes e investigadoras a realizar: «Obras y Textos en Lengua Francesa II».

El candidato nombrado dispone de veinte días hábiles, a contar desde el segundo día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para la toma de posesión en dicha plaza.

Leioa, 26 de septiembre de 2022.–La Rectora, P.D. (Resolución de 28 de enero de 2021), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Federico Recart Barañano.